

GUÍA DE LLENADO DEL FORMATO N° 1 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE INTERVENCIONES

Objetivo: El propósito del Formato N°1 es priorizar las intervenciones de las entidades de fiscalización ambiental acorde a las diversas actividades productivas o de servicios que se desarrollan en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones.

A continuación se señala el tipo de información que se debe de incorporar al Formato N° 1

Entidad: Debe de colocarse el nombre completo de la entidad declarante.

Alcance: Debe marcarse con una (X) al lado izquierdo de las palabras que señalan el ámbito de acción de la entidad declarante. Por ejemplo si la entidad declarante es una Región deberá señalarse de la siguiente manera:

Alcance: __ Nacional (X) Regional ___ Local

Año: Debe especificarse el año de vigencia del Plan, así si el Plan corresponde a las acciones que se ejecutaran en el año 2011, debe consignarse este año en la correspondiente casilla.

Año: 2011

Actividades: Aquí debe de consignarse el sector que se está analizando, entre los sectores tenemos los siguientes: Agrícola, Pecuaria, Forestal, Agroindustrial, Pesca, Minería Metálica y No Metálica, Hidrocarburos Líquidos, Gas, Otras Actividades Extractivas, Industria Manufacturera, Electricidad, agua, Construcción, Comercio, Transporte, Comunicaciones y Otros Servicios

Criterios: En el Formato N° 1 existen un conjunto de columnas (I, II, III, IV y V) que sirven para evaluar una serie de criterios, que luego nos permitirá desarrollar una priorización en función a los puntajes obtenidos de la valoración de cada una de las respuestas dadas en las 5 columnas.

- **Columna I (Contribución Económica de la actividad en la Zona)**

En esta columna se valora subjetivamente la importancia económica de la actividad en la zona. Las respuestas aparecen en la parte baja de la columna, teniéndose los siguientes puntajes:

Alta Participación: 5 puntos.

Mediana Participación: 3 puntos.

Baja Participación: 1 punto.



De acuerdo a la apreciación de importancia económica se deberá colocar el puntaje en la celda correspondiente. (Ver ejemplos)

- **Columna II (N° de conflictos sociales sin resolver en los 2 últimos años que genera dicha actividad).**

En esta columna se adjudica un puntaje en razón al número de conflictos en el sector que no han sido resueltos en los 2 últimos años.

Las respuestas aparecen en la parte baja de la columna, teniéndose los siguientes puntajes:

Nº de Conflictos \geq 3: 5 puntos.

Nº de Conflictos entre 1 y 2: 3 puntos.

Nº de Conflictos = 0: 1 punto.

De acuerdo al número de conflictos no resueltos se deberá colocar el puntaje en la celda correspondiente. (Ver ejemplos)

- **Columna III (¿Existen poblaciones o áreas naturales protegidas aledañas expuestas a la actividad?)**

En esta columna se valora la cercanía de poblaciones o áreas naturales protegidas aledañas expuestas a la actividad. Las respuestas aparecen en la parte baja de la columna, teniéndose los siguientes puntajes:

Si: 5 puntos.

No: 1 punto.



De acuerdo a la valoración señalada se deberá colocar el puntaje en la celda correspondiente. (Ver ejemplos)

- **Columna IV (¿Se han desarrollado supervisiones anteriores para esa actividad en la zona?)**

Esta columna valora la oportunidad de desarrollo de supervisiones a las empresas que pertenecen al sector en análisis. Para esta columna sólo existen dos respuestas: Si y No, y su puntaje es el siguiente:

Si: 1 punto.

No: 5 puntos.

De acuerdo a la valoración señalada se deberá colocar el puntaje en la celda correspondiente. (Ver ejemplos)

- **Columna V (¿Existen observaciones de incumplimientos ambientales como resultado del desarrollo de la actividad?)**

En esta columna se valoran los incumplimientos existentes en las empresas del sector analizado. De igual manera que en el caso anterior para esta columna sólo existen dos respuestas: Si y No, y su puntaje es el siguiente:

Si: 5 puntos.

No: 1 punto.

De acuerdo a la valoración señalada se deberá colocar el puntaje en la celda correspondiente. (Ver ejemplos)

Puntaje Total:

En esta columna se coloca el valor resultante de la multiplicación de todos los valores que se han obtenido en las columnas I, II, III, IV y V. Esto nos permitirá tener una puntuación determinada para cada tipo de actividad.

Luego de haber realizado el análisis para los diferentes sectores que desarrollan actividades en el ámbito de la Entidad declarante, se debe de ordenarlos por puntaje de mayor a menor, esto nos permitirá priorizar los sectores que requieren una mayor y mejor evaluación.

Se adjunta ejemplo de llenado.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo".

FORMATO N° 1: MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE INTERVENCIONES

ENTIDAD: MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

ALCANCE: X NACIONAL REGIONAL LOCAL

AÑO: 2011

Actividades (productivas, de servicio, estatales, etc, que generen impactos ambientales) ... (1)	CRITERIOS ... (2)					PUNTAJE TOTAL ... (3)
	I	II	III	IV	V	
	Contribución Económica de la Zona	N° de conflictos sociales sin resolver en los 2 últimos años que genera dicha actividad	¿Existen poblaciones o áreas naturales protegidas aledañas expuestas a la actividad?	¿Se han desarrollado supervisiones anteriores para esa actividad en la zona?	¿Existen incumplimientos ambientales como resultado del desarrollo de la actividad?	
INDUSTRIA PESQUERA	3	5	5	1	5	375
INDUSTRIA MANUFACTURERA	5	3	1	5	5	375

PUNTAJACIÓN	I	II	III	IV	V
5 : ALTA PARTICIPACIÓN		5: N° CONFLICTOS >= 3	5: SI	5: NO	5: SI
3: MEDIANA PARTICIPACIÓN		3: N° CONFLICTOS (1,2)			
1: BAJA PARTICIPACIÓN		1: N° CONFLICTOS = 0	1: NO	1: SI	1: NO

INSTRUCCIONES

- 1.- Listar las actividades productivas, servicio, estatales, etc, que se desarrollen en el ámbito geográfico determinado y que generen o puedan generar impactos ambientales.
- 2.- Asignar a cada actividad los puntajes para cada criterio establecido, de acuerdo a la tabla de puntuación.



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo".**FORMATO N° 1: MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE INTERVENCIONES**

ENTIDAD: Gobierno regional de xxxx

ALCANCE: NACIONAL (X) REGIONAL LOCALAÑO:

Actividades (productivas, de servicio, estatales, etc, que generen impactos ambientales) ... (1)	CRITERIOS ... (2)					PUNTAJE TOTAL ... (3)
	I	II	III	IV	V	
	Contribución Económica de la Zona	N° de conflictos sociales sin resolver en los 2 últimos años que genera dicha actividad	¿Existen poblaciones o áreas naturales protegidas aledañas expuestas a la actividad?	¿Se han desarrollado supervisiones anteriores para esa actividad en la zona?	¿Existen incumplimientos ambientales como resultado del desarrollo de la actividad?	
Pequeña Minería	5	3	1	1	5	75
Pesquería Artesanal	1	1	1	5	5	25
Transporte	3	1	5	1	1	15

PUNTUACIÓN	I	II	III	IV	V
5: ALTA PARTICIPACIÓN	5: N° CONFLICTOS >= 3	5: SI	5: NO	5: SI	5: SI
3: MEDIANA PARTICIPACIÓN	3: N° CONFLICTOS (1,2)				
1: BAJA PARTICIPACIÓN	1: N° CONFLICTOS = 0	1: NO	1: SI	1: NO	1: NO

INSTRUCCIONES

- Listar las actividades productivas, servicio, estatales, etc, que se desarrollen en el ámbito geográfico determinado y que generen o puedan generar impactos ambientales.
- Asignar a cada actividad los puntajes para cada criterio establecido, de acuerdo a la tabla de puntuación.
- El puntaje total se establecerá como el producto resultante de los puntajes de cada criterio.
- Se establecerá un ordenamiento de mayor a menor del puntaje total obtenido por cada actividad, estableciéndose de esta manera la priorización de intervención de las actividades que se desarrollan en dicho ámbito geográfico.



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo".**FORMATO N° 1: MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE INTERVENCIONES**

ENTIDAD: Gobierno Municipal de xxxx

ALCANCE: NACIONAL REGIONAL LOCAL

AÑO: 2011

Actividades (productivas, de servicio, estatales, etc, que generen impactos ambientales) ... (1)	CRITERIOS ... (2)					PUNTAJE TOTAL ... (3)
	I	II	III	IV	V	
	Contribución Económica de la Zona	N° de conflictos sociales sin resolver en los 2 últimos años que genera dicha actividad	¿Existen poblaciones o áreas naturales protegidas aledañas expuestas a la actividad?	¿Se han desarrollado supervisiones anteriores para esa actividad en la zona?	¿Existen incumplimientos ambientales como resultado del desarrollo de la actividad?	
Mercados	3	3	I	I	5	45
Discotecas	I	5	I	I	5	25
Panaderías	I	3	I	I	5	15

Puntuación	I	II	III	IV	V
5: ALTA PARTICIPACIÓN	5: N° CONFLICTOS >= 3	5: SI	5: NO	5: SI	
3: MEDIANA PARTICIPACIÓN	3: N° CONFLICTOS (1,2)				
1: BAJA PARTICIPACIÓN	1: N° CONFLICTOS = 0	1: NO	1: SI	1: NO	

INSTRUCCIONES

- 1.- Listar las actividades productivas, servicio, estatales, etc, que se desarrollen en el ámbito geográfico determinado y que generen o puedan generar impactos ambientales.
- 2.- Asignar a cada actividad los puntajes para cada criterio establecido, de acuerdo a la tabla de puntuación.
- 3.- El puntaje total se establecerá como el producto resultante de los puntajes de cada criterio.
- 4.- Se establecerá un ordenamiento de mayor a menor del puntaje total obtenido por cada actividad, estableciéndose de esta manera la priorización de intervención de las actividades que se desarrollan en dicho ámbito geográfico.



GUÍA DE LLENADO DEL FORMATO N° 2A PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Objetivo: El propósito de este Formato es listar los programas o acciones de monitoreo de la calidad ambiental que la Entidad Fiscalizadora desarrollará en el año para el cual se viene elaborando su PLANEFA.

A continuación se señala el tipo de información que se debe de incorporar al Formato N° 2A

Entidad: Debe de colocarse el nombre completo de la entidad declarante.

Alcance: Debe marcarse con una (X) al lado izquierdo de las palabras que señalan el ámbito de acción de la entidad declarante. Por ejemplo si la entidad declarante es una Región deberá señalarse de la siguiente manera:

Alcance: Nacional Regional Local

Año: Debe especificarse el año de vigencia del Plan, así si el Plan corresponde a las acciones que se ejecutaran en el año 2011, debe consignarse este año en la correspondiente casilla.

Año:

Fecha de Elaboración Inicial del Plan: Debe de señalarse la fecha en la cual se llena inicialmente el Formato N° 2A, el formato de fecha será el siguiente: dd/mm/aaaa. Así, si la fecha de llenado es el 09 de enero del 2011 se colocará:

Fecha de aprobación inicial del Plan:

Modificación: Si a lo largo del año el Plan sufriera alguna modificación deberá numerarse las veces que se ha modificado. Así, si el Plan tuvo una primera modificación se deberá consignar la siguiente información:

Fecha de Aprobación de la Modificación del Plan: Como se mencionó en el ítem anterior, el Plan está sujeto a modificaciones, cuando estas modificaciones se realicen se deberá de consignar, además del número de modificación, la fecha de aprobación de tales modificaciones de la manera siguiente: dd/mm/aaa. Así, si la fecha de la modificación es el 15 de junio del 2011 en el formato se colocará lo siguiente:

Responsable (Datos de contacto): En esta columna debe de consignarse la siguiente información.

- Nombre completo de la persona responsable del Programa o Actividad de monitoreo.
- Cargo que desempeña la persona responsable del programa.
- Correo electrónico y número telefónico de contacto.

Se adjuntan algunos ejemplos de llenado.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo".

FORMATO Nº 2 A: PLAN DE ANUAL DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

ENTIDAD : MINISTERIO DE SALUD

ALCANCE: (X) NACIONAL REGIONAL LOCAL

AÑO : 2011

FECHA DE ELABORACION INICIAL DEL PLAN : 20/01/2011

MODIFICACIÓN Nº FECHA DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN :

Table with columns: PROGRAMA Y/O ACTIVIDAD DE MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL A SER DESARROLLADA (1), UBICACIÓN GEOGRÁFICA (2), PERIODO (3), COMPONENTE AMBIENTAL A EVALUAR (4), FACTOR DETERMINANTE DE LA CALIDAD AMBIENTAL A EVALUAR (5) - MARCAR CON UNA "X", RESPONSABLE (DATOS DE CONTACTO). Rows include 'PROGRAMA DE VIGILANCIA SANITARIA DE CALIDAD DEL AIRE' and 'PROGRAMA DE VIGILANCIA SANITARIA DE PLAYAS'.

INSTRUCCIONES

- 1.- Describir el nombre del programa de monitoreo de calidad ambiental a realizarse
2.- Determinar la ubicación geográfica que abarca el monitoreo de calidad ambiental a realizarse.
3.- Definir el período (fecha) en la que se realizará el monitoreo de calidad ambiental.
4.- Indicar el componente ambiental a evaluar (Agua, Aire, Suelo, Flora, Fauna, Paisaje, Etc.)
5.- Indicar el Factor Determinante de la Calidad Ambiental
6.- Indicar el responsable del monitoreo de la calidad ambiental

FORMATO N° 2 A: PLAN DE ANUAL DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

ENTIDAD :	ALCANCE: <input type="checkbox"/> NACIONAL <input type="checkbox"/> REGIONAL <input type="checkbox"/> LOCAL	AÑO :
FECHA DE ELABORACION INICIAL DEL PLAN :	MODIFICACIÓN N°	FECHA DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN :

PROGRAMA Y/O ACTIVIDAD DE MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL A SER DESARROLLADA (1)	UBICACIÓN GEOGRÁFICA (2)	PERIODO (3)	COMPONENTE AMBIENTAL A EVALUAR (4)	FACTOR DETERMINANTE DE LA CALIDAD AMBIENTAL A EVALUAR (5)									RESPONSABLE (DATOS DE CONTACTO)
				Efluentes	Emisiones Atmosféricas	Ruido	Radiaciones No Ionizantes	Residuos Sólidos Municipales	Residuos Sólidos Peligrosos	Sustancias Químicas	Deforestación	Otros	
Programa de Monitoreo de la calidad del aire en la region Cusco	Centro Histórico de la Ciudad del Cusco	Inicio: Enero 2011. Duración: Todo el año 2011. Frecuencia : Anual	Aire		X				X				Ing Juan Perez. Teléfono (511) 225-9781 jperez@muni.gob.pe
Programa de Monitoreo de Ruidos	Centro Histórico de la Ciudad del Cusco	Inicio: Enero 2011. Duración: Enero, Abril, Agosto Octubre 2011	Aire			X							Ing Juan Perez. Teléfono (511) 225-9781 jperez@muni.gob.pe
Programa de Monitoreo de Radiaciones No Ionizantes	Centro Histórico de la Ciudad del Cusco	Inicio: Set 2011. Duración: Un mes	Aire				X						Ing Juan Perez. Teléfono (511) 225-9781 jperez@muni.gob.pe

INSTRUCCIONES

- 1.- Describir el nombre del programa de monitoreo de calidad ambiental a realizarse
- 2.- Determinar la ubicación geográfica que abarca el monitoreo de calidad ambiental a realizarse. Deberá detallarse el departamento, provincia, distrito, precisando las referencias donde se realiza el monitoreo ambiental (calles, ríos, montañas, etc). De contar con equipos de posicionamiento geográfico (GPS), deberán precisar las co
- 3.- Definir el periodo (fecha) en la que se realizará el monitoreo de calidad ambiental.
- 4.- Indicar el componente ambiental a evaluar (Agua, Aire, Suelo, Flora, Fauna, Paisaje, Etc.)
- 5.- Indicar el Factor Determinante de la Calidad Ambiental
- 6.- Indicar el responsable del monitoreo de la calidad ambiental

FORMATO N° 2 A: PLAN DE ANUAL DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

ENTIDAD : Gobierno Regional XXXX

ALCANCE: __ NACIONAL (x) REGIONAL __ LOCAL

AÑO : 2011

FECHA DE ELABORACIÓN INICIAL DEL PLAN : 20/01/2011

MODIFICACIÓN N°

FECHA DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN :

PROGRAMA Y/O ACTIVIDAD DE MONITOREO DE LA CALIDAD AMBIENTAL A SER DESARROLLADA (1)	UBICACIÓN GEOGRÁFICA (2)	PERIODO (3)	COMPONENTE AMBIENTAL A EVALUAR (4)	FACTOR DETERMINANTE DE LA CALIDAD AMBIENTAL A EVALUAR (5) - MARCAR CON UNA "X"									RESPONSABLE (DATOS DE CONTACTO)
				Efluentes	Emisiones Atmosféricas	Ruido	Radiaciones No Ionizantes	Residuos Sólidos Municipales	Residuos Sólidos Peligrosos	Sustancias Químicas	Deforestación	Otros	
Programa de Monitoreo de la calidad del agua del río X	Región: XX Provincias: XX y YY Cuenca Alta del Río X	Inicio: Febrero 2011 Duración: Febrero y Julio del 2011	Agua	X				X					Ing Jose Mendoza. Telefono (Código) 645-8921 jmendoza@gore.gob.pe
Programa Regional de Calidad Ambiental del valle de Ilo	Región: Moquegua. Provincia: Ilo Valle de Ilo (Cuenca Baja)	Inicio: Enero 2011 Duración: Enero, Febrero, Julio y Agosto del 2011	Aire		X								Ing Jose Mendoza. Telefono (Código) 645-8921 jmendoza@gore.gob.pe
			Agua	X									
			Suelos	X	X			X	X				
Programa de Evaluación de la Biomasa Forestal	Región X Provincia X Área comprendida entre las coordenadas xxxxx	Inicio: Mayo 2011 Duración: Mayo, Junio 2011	Flora								X		Ing Jose Mendoza. Telefono (Código) 645-8921 jmendoza@gore.gob.pe

INSTRUCCIONES

- 1.- Describir el nombre del programa de monitoreo de calidad ambiental a realizarse
- 2.- Determinar la ubicación geográfica que abarca el monitoreo de calidad ambiental a realizarse. Deberá detallarse el departamento, provincia, distrito, precisando las referencias donde se realiza el monitoreo ambiental (calles, ríos, montañas, etc). De contar con equipos de posicionamiento geográfico (GPS), deberán precisar las coordenadas.
- 3.- Definir el periodo (fecha) en la que se realizará el monitoreo de calidad ambiental.
- 4.- Indicar el componente ambiental a evaluar (Agua, Aire, Suelo, Flora, Fauna, Paisaje, Etc.)
- 5.- Indicar el Factor Determinante de la Calidad Ambiental
- 6.- Indicar el responsable del monitoreo de la calidad ambiental



GUÍA DE LLENADO DEL FORMATO N° 2B PLAN ANUAL DE FISCALIZACION AMBIENTAL

Objetivo:

El propósito de este formato es incluir los nombres de los administrados o entidades que serán supervisadas en el 2011. El cuadro incluye dos campos por cada mes: PROGRAMADO y EJECUTADO. En esta primera fase de la Formulación del Plan, se requiere la cantidad de supervisiones programadas que se realizarán en el año. Posteriormente se solicitará el avance de las supervisiones ejecutadas en relación a las programadas.

Administrados y/o Entidades a ser Supervisadas: Debe colocarse el nombre completo de la administrado/entidad a ser supervisada en el 2011.

Alcance: Debe marcarse con una (X) al lado izquierdo de las palabras que señalan el ámbito de acción de la entidad declarante. Por ejemplo si la entidad declarante es una Región deberá señalarse de la siguiente manera:

Alcance: Nacional Regional Local

Año: Debe especificarse el año de vigencia del Plan, así si el Plan corresponde a las acciones que se ejecutaran en el año 2011, debe consignarse este año en la correspondiente casilla.

Año:

Sector/Actividad: Aquí debe de consignarse el sector al que pertenece la entidad que será supervisada, entre los sectores tenemos los siguientes: Agrícola, Pecuaria, Forestal, Agroindustrial, Pesca, Minería Metálica y No Metálica, Hidrocarburos Líquidos, Gas, Otras Actividades Extractivas, Industria Manufacturera, Electricidad, agua, Construcción, Comercio, Transporte, Comunicaciones y Otros Servicios

Se adjunta ejemplo de llenado.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo".

FORMATO N° 2 B: PLAN ANUAL DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

ENTIDAD : Gobierno Regional de Madre de Dios

ALCANCE: _ NACIONAL _X_ REGIONAL _ LOCAL

AÑO : 2011

FECHA DE ELABORACION INICIAL DEL PLAN : Febrero 2011

MODIFICACIÓN N°

FECHA DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN :

Table with columns: ADMINISTRADOS Y/O ENTIDADES A SER SUPERVISADAS, ENE, FEB, MAR, ABR, MAY, JUN, JUL, AGO, SEP, OCT, NOV, DIC, TOTAL ANUAL, SECTOR / ACTIVIDAD. Rows include Dirección Regional de Energía y Minas and various mining concessions.



GUÍA DE LLENADO DEL FORMATO N° 2C REGISTRO DE ADMINISTRADOS

Objetivo:

El propósito de este formato es listar los nombres de los administrados o entidades que se encuentran bajo su jurisdicción y que están sujetas a su supervisión.

Nro: Número correlativo asignado a cada administrado o entidad que se encuentra bajo su jurisdicción.

Titular de la Actividad: Nombre del administrado o entidad que se encuentra bajo su jurisdicción.

Ubicación: Ubicación geográfica del administrado o entidad que se encuentra bajo su jurisdicción.

Sector/Actividad: Aquí debe de consignarse el sector al que pertenece la entidad que será supervisada, entre los sectores tenemos los siguientes: Agrícola, Pecuaria, Forestal, Agroindustrial, Pesca, Minería Metálica y No Metálica, Hidrocarburos Líquidos, Gas, Otras Actividades Extractivas, Industria Manufacturera, Electricidad, agua, Construcción, Comercio, Transporte, Comunicaciones y Otros Servicios

Se adjunta ejemplo de llenado.

GUÍA DE LLENADO DEL FORMATO N° 3 PRESUPUESTO DE GASTOS DEL PLAN DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Objetivo:

El propósito de este formato es determinar el presupuesto que se estima invertir en actividades de evaluación y fiscalización ambiental por cada EFA, lo cual permitirá obtener costos promedios de los monitoreos y supervisiones a desarrollarse.

Actividad (1): Colocar en este espacio la información contenida en los Formatos 2A y 2B de la siguiente forma:

- Primera Parte: del Formato 2A, se colocarán los programas de monitoreo (actividades de monitoreo), que desarrolle la EFA.
- Segunda Parte: Del Formato 2B, se extraerá la información de Sectores / Actividad donde se han programado supervisiones, realizando un resumen de los mismos.

Unidad de Medida (2): La información a colocarse en este campo será:

- En la primera parte, se considerará como unidad de medida monitoreo.
- En la segunda parte, supervisiones.

Meta Física Anual (3): La meta física anual se colocará de la siguiente forma:

- En la primera parte, para la actividad de monitoreo, se considerará cada monitoreo en forma individual.
- En la segunda parte, las supervisiones se consolidarán en relación a 1 Sector / Actividad en donde se realizan

Presupuesto Anual (4): Este se colocará el monto total de cada actividad a desarrollarse durante el periodo.

Se adjunta ejemplo de llenado.

